



Versión: 06

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

01

FECHA: 17/07/2023 CIUDAD/MUNICIPIO: YOPAL
 COD REGIONAL: 85 REGIONAL: CASANARE
 CENTRO DE COSTO: 951910
 COD CENTRO DE COSTO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
 TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA TIPO DE ENTREGA: Compraventa
 N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 112309 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 28/06/2023
 PROVEEDOR CONTRATISTA: JAIRO OSORIO CABALLERO
 NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 91.282.210-0
 VALOR TOTAL: \$ 2.061.080,00
 FECHA DE VENCIMIENTO: 26/07/2023

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DEL SENA REGIONAL CASANARE

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO

RECIBIDO A SATISFACCIÓN:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas, físicas y económicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: El contratista cumplió con las condiciones técnicas de calidad, cantidad y económicas, según la orden de compra No. 112309 del 28/06/2023, pendiente envío de factura electrónica por parte del proveedor, con remisión No. 98.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	cim02--Print Cartridge Bundle IM 600 (To be used with IM 550 / IM600F / IM600SRF) / P800/P801 51k ISO/IEC 19 4184772CO Región 1	Unidad	1	\$ 1.732.000,00	\$ 1.732.000,00	19%	\$ 329.080,00	\$ 2.061.080,00

SUBTOTAL	\$ 1.732.000
IVA	\$ 329.080
TOTAL	\$ 2.061.080

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

N° DE IDENTIFICACIÓN

CORREO INSTITUCIONAL

CARGO

LANYI FERLEY PINILLA

47.439.444

lfpinilla@sena.edu.co

Oficinista G02



**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional
Casanare
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

JAIRO OSORIO CABALLERO
N.I.T. 91282210
AVENIDA LA ROSITA #24-80 OFICINA 101
SANTANDER,
Atte: JAIRO OSORIO CABALLERO
cce.computo@unicontacto.com
Teléfono: +1 (607) 634-1515

Número de Orden 112309
No de Instrumento
Instrumento agregación Consumibles de Impresión II
Fecha de Emisión 28/06/23
Fecha de Vencimiento 28/07/23
Comprador Andrea Vargas Vargas
Ordenador del gasto PIF 4Coupa
Supervisor LANYI FERLEY PINILLA
Teléfono 3124483787
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE
IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DEL SENA REGIONAL CASANARE**

Enviar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Casanare
Carrera 19 36-68
Yopal - Casanare Yopal -
Casanare
Atte: Andrea Vargas Vargas

Facturar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Casanare
Carrera 19 36-68
Yopal - Casanare, Yopal -
Casanare
Atte: Andrea Vargas Vargas

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4223	cim02--Print Cartridge Bundle IM 600 (To be used with IM 550 / IM600F / IM600SRF)/ P800/P801 51k ISO/IEC 19 4184772CO Región 1	1.0	Unidad	1.732.000,00	1.732.000,00
2	CDP 4223	cim02--IVA	1.0	Unidad	329.080,00	329.080,00
						2.061.080,00 COP



PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Yopal, 10/07/2023

ORDEN DE COMPRA No. 112309 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

En mi calidad de supervisor de la Orden de compra No. 112039 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y **JAIRO OSORIO CABALLERO**, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DEL SENA REGIONAL CASANARE.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE / JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LANYI FERLEY PINILLA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA No. 112309
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DEL SENA REGIONAL CASANARE.
CONTRATISTA	JAIRO OSORIO CABALLERO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JAIRO OSORIO CABALLERO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	91.282.210 de Bucaramanga
VALOR INICIAL	DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS M/CTE. (\$2.061.080,00)
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
PLAZO INICIAL	20 DIAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4223 DEL 16/02/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	103223 de 05 de Julio de 2023.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28/06/2023
FECHA DE INICIO	07/07/2023



FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/07/2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS M/CTE. (\$2.061.080,00)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26/07/2023
VALOR TOTAL PAGADO	\$0

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración de la orden de compra No. 112309, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? (SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)	OBSERVACIONES
1	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17.	Si	El proveedor hizo entrega de la póliza de garantía No. 14-46-101096496 de Seguros del Estado S.A.
2	Vender, suministrar y entregar los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización y los documentos del proceso.	Si	El proveedor vendió, suministro y entrego los consumible de impresión, según la descripción del ítems.
3	Cumplir con las actividades establecidas en la cláusula 7 para la operación secundaria.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
4	Ejecutar las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
5	Reponer sin costo adicional alguno, los Consumibles de Impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.	No se requirió el cumplimiento	N/A
6	El proveedor deberá cumplir en las Órdenes de Compra, con los requisitos adicionales por los cuales obtuvo puntaje adicional en la operación principal.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
7	Entregar los Consumibles de Impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidos en los Documentos del Proceso.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
8	Hacer efectivas las garantías legales de cada Consumible de Impresión entregado a la Entidad Compradora.	Si	El proveedor hizo entrega de la póliza de garantía No. 14-46-101096496 de Seguros del Estado S.A.



9	Recoger los Consumibles de Impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de Impresión.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
10	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
11	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	Si	El proveedor hizo entrega de las planillas de seguridad social No: 26766068 y 26445234
12	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Si	El proveedor hizo entrega de las planillas de seguridad social No: 26766068 y 26445234
13	Entregar a las Entidades Compradoras las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/Importador.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
14	Entregar a las Entidades Compradoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de Impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
15	Entregar (i) la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad a la Entidad Compradora.	Si	El proveedor cumplió con la descripción del ítem.
16	Entregar Consumibles de Impresión Originales a las Entidades Compradoras durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 1.	Si	El proveedor hizo entrega del ítem contratado, se anexa recibo a satisfacción del 07/07/2023
17	Entregar Consumibles Compatibles con la Referencia indicada por la Entidad Compradora durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2.	Si	El proveedor hizo entrega del ítem contratado, se anexa recibo a satisfacción del 07/07/2023
18	Entregar Consumibles de Impresión con menos de dos (2) años de fabricación	Si	El proveedor hizo entrega del ítem contratado, se anexa recibo a satisfacción del 07/07/2023



LOS ITEMS CONTRACTUALES ENTREGADOS Y FORMALIZADOS A TRAVES DEL PRESENTE INFORME DE LIQUIDACION SON LOS SIGUIENTES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	cim02--Print Cartridge Bundle IM 600 (To be used with IM 550 / IM600F / IM600SRF)/ P800/P801 51k ISO/IEC 19 4184772CO Región 1	Unidad	1

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

Cumplimiento: por el (10%) del valor de la orden de compra duración de la orden de compra y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

Pago de salarios: por el (5%) de la orden de compra duración de la orden de compra y tres (3) años más.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	14-46-101096658
FECHA EXPEDICIÓN	30/06/2023
FECHA APROBACIÓN	07/07/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	28/06/2023	28/01/2024	\$ 206,108.00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	28/06/2023	28/01/2024	\$ 412,216.00



2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por LANYI FERLEY PINILLA, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que, JAIRO OSORIO CABALLERO, con NIT No. 91.282.210-0, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a la funcionaria LANYI FERLEY PINILLA, identificada con el número de cédula de ciudadanía No. 74.439.444, el día 28/06/2023, desde el 07/07/2023 hasta el 26/07/2023.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha no se han realizado pagos, ya que se estableció único pago.

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.061.080
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 0,00
VALOR EJECUTADO	\$ 2.061.080
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 2.061.080

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Que no se requiere realizar liquidación bilateral de la orden de compra N° 112309 por tratarse una orden de compra de tipología contractual compraventa sin saldos pendientes por ejecutar, conforme a lo señalado en el manual de supervisión GCCON-M-002 VERSION 05, donde establece en el numeral 5.4.1 TERMINO PARA LIQUIDAR, que los contratos de compraventa sin saldos pendientes NO requieren liquidación, así las cosas, orden de compra en mención no requiere liquidación, por cumplir esta condición.



2. Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 2.061.080,00)

Cordialmente,

LANYÍ FERLEY PINILLA

Supervisora del contrato / Oficinista G02

Elaboró: Anyi Paola Medina Soler / Apoyo a coordinación administrativa.

Revisó: Andrea Del Pilar Vargas Vargas / Profesional Contratado.

Anexos:

- a. *verificación del cumplimiento de requisitos legales ambientales, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo.*